Acta de Recepción de Documentos

Consultoría Individual – 3CV. ID: 336379

"Consultoría para realizar una evaluación de los procesos y procedimientos de la Dirección General de Presupuesto en el marco de la implementación del PpR (preparación de reglamentos)"

- **SEPA: PR-T1118-58-3CV-CI-50**

1. En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 15:10 horas, en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Alberdi N° 320 c/ Palma, Edificio Christian Sabe, Piso 1, Asunción – Paraguay, hemos procedido a la recepción de las documentaciones remitidas a nosotros, en el marco del proceso de selección para la Consultoría ***"Consultoría para realizar una evaluación de los procesos y procedimientos de la Dirección General de Presupuesto en el marco de la implementación del PpR (preparación de reglamentos)"***, que es financiado por el *"Programa de Apoyo a la Implementación de un Sistema de Gestión para Resultados Basado en el Presupuesto del Sector Público ATN/OC-13082-PR"*, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.
2. El concurso, en la modalidad de Consultoría Individual – 3CV, se encuentra publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República de Paraguay, con el ID: 336379, y cuenta con la aprobación del BID.
3. Han remitido las documentaciones solicitadas las siguientes personas:
   - ✓ Alberto Ríos. (DNCP)
   - ✓ Del Rosario Flor Romero. (DNCP)
   - ✓ María del Pilar Cristaldo.(DNCP)
   - ✓ Bruno Baccino.(DNCP)
   - ✓ Gabriel Oddone.(DNCP)
   - ✓ Oscar Yambay.
   - ✓ Flora Rojas.(Invitado)
   - ✓ Victor de Jesús Gómez.(Invitado)
   - ✓ Oscar González.(Invitado)
4. El llamado se realizó siguiendo las normas y procedimientos que rigen para el *"Programa de Apoyo a la Implementación de un Sistema de Gestión para Resultados Basado en el Presupuesto del Sector Público ATN/OC-13082-PR"*, conforme a las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.*
5. Este acto consiste en la recepción de los documentos solicitados y verificación de cuanto sigue: **(i)** Nombre de los Postulantes; **(ii)** Verificación de la existencia de todo lo solicitado; **(iii)** Otras informaciones que se estimen apropiadas.
6. Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación evaluará los Currículos Vitae, sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos establecidos para la selección.
7. Siendo las 15:30 horas del mismo día, se concluye el acto de recepción de documentaciones inherentes al proceso de selección y en señal de conformidad firma el Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones del Programa.

Andrea L. Duarte
UCP
<PROFOMAF II> / < ANT-OC/13082-PR>

Carlos Noguera
UCP
<PROFOMAF II> / < ANT-OC/13082-PR>